

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

El día jueves 09 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas por vía remota, se reunió el Comité de Transparencia de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) a efecto de desarrollar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023, por lo que se dieron cita sus integrantes: la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, Directora General de Procedimientos Jurídicos, Defensoría y Tecnologías Financieras, en suplencia de la Lic. Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar, Vicepresidenta Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Federico Carlos Chávez Osnaya, Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia del Dr. René Humberto Márquez Arcila, Titular del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF y la Ing. Nancy Candelaria Cortés García, Directora de Gestión y Control Documental, de la Vicepresidencia de Planeación y Administración, asimismo se contó con la asistencia de la Lic. Verónica Meléndez Valdez, Directora de Procedimientos Jurídicos y Tecnologías Financieras y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, en suplencia de la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, adicionalmente participaron como invitados a la sesión: Lic. Víctor Hugo Caletti Ochoa, Secretario de la Junta de Gobierno, la Mtra. Mónica Brenda Villarreal Medel, Directora General de Evaluación, Supervisión y Protección Financiera, la Mtra. Wilfrido Perea Curiel, Director General de Educación Financiera, el Act. Jesús David Chávez Ugalde, Director de Análisis y Estadísticas de Servicios y Productos Financieros, la Lic. Elisa Herrejón Villareal, Directora General de Atención a Usuarios "A", la Lic. Bertha Angélica García Cano, Directora General de Atención a Usuarios "B", la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Vicepresidenta de Planeación y Administración, la Lic. Gertrudis Rodríguez González, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Mtra. Xani Citlali Mata Valdés, Directora de Administración de Personal, el Lic. Lic. José Antonio Tomasena Larry, Director de Planeación y Finanzas, el Ing. Ricardo Becerril Herrera, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Lic. María del Carmen Arroyo Arroyo, Directora General de Verificación y Sanciones, y el Lic. Rodrigo Juventino García Islas Leal, Director General de Servicios Legales.

I.- Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.

La Lic. Elizabeth Araiza Olivares, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité de Transparencia e invitados a la sesión, agradeciendo su presencia y participación, cediendo el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien enseguida tomó lista de asistencia y verificó la existencia de quórum, advirtiendo que se cumple con el número de Integrantes presentes para sesionar de manera válida.

II.- Aprobación del Orden del Día.

A continuación, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares solicitó a la Secretaria Técnica informar sobre los asuntos a tratar de conformidad con el Orden del Día, por lo que, conforme a la instrucción la Secretaria Técnica dio lectura a los asuntos enlistados a continuación:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la **Unidad de Transparencia**, respecto de los puntos señalados en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., inciso a), fracción II, sub inciso a), de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF.
- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la **Vicepresidencia Técnica**, respecto a la información socialmente útil, proactiva o focalizada.
- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la **Dirección de Gestión y Control Documental**, respecto a la información del cumplimiento y conservación de los archivos de la CONDUSEF.

Asuntos Generales.

- La **Unidad de Transparencia** pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia el Calendario para celebrar las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la CONDUSEF correspondientes al año 2024, con el fin de que se apruebe.

2

Por lo antes expuesto, la Secretaria Técnica solicitó a los Integrantes del Comité de Transparencia, su voto de aprobación, emitiendo el siguiente acuerdo:

CT/CONDUSEF/4*/SESIÓN ORDINARIA/01/ACUERDO/2023: El Comité de Transparencia de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros aprueban el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023.

III.- Desarrollo de la Sesión:

En continuidad con la sesión, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares dio lectura al **PRIMER ASUNTO** a tratar, el cual se indica a continuación:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la **Unidad de Transparencia**, respecto de los puntos señalados en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., inciso a), fracción II, sub inciso a), de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF.

En tal virtud, precisó que como persona facultada para recibir y dar trámite a las solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión y en todo lo relativo a las obligaciones a cargo de la Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 45, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 22, fracción L, del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros vigente, rinde ante el Comité de Transparencia, así como de los invitados a la sesión ordinaria, el informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 por parte de la Unidad de Transparencia, respecto de los puntos señalados en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., inciso a), fracción II, sub inciso a), de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF.

Adicional a lo anterior, hizo del conocimiento al Comité de Transparencia que la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) informó que el Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos (CEVINAI) se encuentra en trabajos de actualización y mantenimiento, motivo por el cual la capacitación se encuentra pendiente hasta en tanto se notifique la operación de la referida plataforma.

Adicional a lo anterior, hizo del conocimiento que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por medio del Oficio INAI/AAM/244/2023 de fecha 22 de agosto de 2023, notificó al Titular de este Organismo que la CONDUSEF se hizo acreedora de los siguientes reconocimientos de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados para el ejercicio 2022:

“Institución 100% Capacitada”
“Comité de Transparencia 100% Capacitado”

Lo anterior, derivado de que la CONDUSEF solicitó dichos reconocimientos y del resultado del proceso de validación realizado por la Dirección General de Capacitación del INAI se obtuvieron los mismos, refiriendo que estos reconocimientos se han obtenido en los ejercicios **2020 y 2021**.



Asimismo, precisó que estos reconocimientos tienen especial relevancia porque es una muestra significativa de los elementos sustanciales en la actuación de las y los servidores públicos adscritos a esta Comisión Nacional para la conformación de la cultura de la transparencia.

De igual manera, refirió que el INAI en la comunicación emitida reiteró su reconocimiento a la CONDUSEF *"por el compromiso, el esfuerzo y la disposición para realizar acciones como ésta, que reflejan un gran trabajo institucional a favor de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas"*.

Asimismo, se informó que en el mes de septiembre de 2023, la CONDUSEF habilitó la oficina de la Unidad de Transparencia en la planta baja de sus Oficinas Centrales sita en Avenida de los Insurgentes Sur 762, de la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, en la Ciudad de México, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones a su cargo en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública y protección de datos personales, con mayor acercamiento a la ciudadanía, promoviendo con ello un gobierno abierto.

Derivado de lo anterior, la Secretaría Técnica solicitó a los Integrantes del Comité de Transparencia informar si tenían comentarios al respecto, mismos que señalaron que en atención a lo expuesto por la Unidad de Transparencia, tomaron conocimiento, no formulando observaciones.

A continuación, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares señaló el **SEGUNDO ASUNTO** a revisar, mismo que se enuncia en seguida:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la **Vicepresidencia Técnica**, respecto a la información socialmente útil, proactiva o focalizada.

En consecuencia, cedió la palabra al Act. Jesús David Chávez Ugalde, Enlace en materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales en la Vicepresidencia Técnica de esta CONDUSEF, quien presentó ante el Comité de Transparencia, así como de los invitados a la sesión ordinaria la información correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la Vicepresidencia Técnica, respecto a la información socialmente útil, proactiva o focalizada.

Por lo expuesto, la Secretaría Técnica solicitó a los Integrantes del Comité de Transparencia informar si tenían comentarios al respecto, los cuales indicaron que, en relación a lo presentado por la Vicepresidencia Técnica, no había comentarios a emitir.

En seguimiento a la sesión, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares dio lectura al **TERCER ASUNTO** a tratar, el cual se indica a continuación:

- Informe del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, por parte de la **Dirección de Gestión y Control Documental**, respecto a la información del cumplimiento y conservación de los archivos de la CONDUSEF.

En virtud de lo anterior, cedió la palabra a la Ing. Nancy Candelaria Cortés García quien informó al Comité de Transparencia y a los invitados de la sesión ordinaria respecto a la información del cumplimiento y conservación de los archivos de la CONDUSEF, en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

Bajo ese tenor, la Secretaría Técnica solicitó a los Integrantes del Comité de Transparencia informar si tenían comentarios al respecto, mismos que señalaron que, en atención al informe rendido por la Dirección de Gestión y Control Documental, no había comentarios a pronunciar.





De ese modo, dando continuidad a la sesión, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares, en uso de la voz dio lectura al **ASUNTO GENERAL** presentado por la Unidad de Transparencia, mismo que se cita a continuación:

- La **Unidad de Transparencia** pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia el Calendario para celebrar las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la CONDUSEF correspondientes al año 2024, con el fin de que se apruebe.

4

Posterior a su lectura, señaló que conformidad con lo dispuesto en el numeral en el numeral V., inciso D., sub inciso D.4., fracción I, de los Lineamientos en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la CONDUSEF, se presentó para su consideración, revisión y en su caso aprobación el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondientes al año 2024:

Calendario		
Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de la CONDUSEF		
No.	Sesión	Fecha de celebración
1	Primera Sesión Ordinaria	Jueves 15 de febrero de 2024
2	Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 16 de mayo de 2024
3	Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 15 de agosto de 2024
4	Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves 14 de noviembre de 2024

Derivado de lo anterior, los Integrantes del Comité de Transparencia de la CONDUSEF aprobaron el calendario para llevar a cabo las sesiones ordinarias correspondientes al año 2024, emitiendo el siguiente Acuerdo:

CT/CONDUSEF/4*/SESION ORDINARIA/02/ACUERDO/2023: El Comité de Transparencia de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros aprueba el calendario para llevar a cabo las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondientes al año 2024.

Finalmente, al no haber más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día, la Lic. Elizabeth Araiza Olivares dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Transparencia de la CONDUSEF, siendo las 13:00 horas del día 09 de noviembre de 2023.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Lic. Elizabeth Araiza Olivares
Directora General de Procedimientos Jurídicos,
Defensoría y Tecnologías Financieras.
En suplencia de la Lic. Elizabeth Ivonne Noriega
Aguilar, Vicepresidenta Jurídica y Titular de la
Unidad de Transparencia de la CONDUSEF.

Lic. Federico Carlos Chávez Osnaya
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano
Interno de Control en la CONDUSEF.
En suplencia del Dr. René Humberto Márquez
Arcila, Titular del Órgano Interno de Control en la
CONDUSEF.

Ing. Nancy Candelaria Cortés García
Directora de Gestión y Control Documental
adscrita a la Vicepresidencia de Planeación y Administración de la CONDUSEF.

